



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PACTO REGIONAL CHOCO, POR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN COLOMBIA 2018 - 2022

El Gobierno de Colombia con el apoyo del sector privado, la academia y los centros de investigación, comprometidos con el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población y de las futuras generaciones, la diversificación de oportunidades de acceso a mercados y a consumidores cada vez más exigentes, define la "Estrategia Nacional de Economía Circular" como un instrumento que aporta elementos sustanciales para avanzar en el crecimiento y pluralización de sectores económicos, que conciben las consideraciones ambientales y sociales como parte integral del desarrollo del país.

Esta Estrategia Nacional promueve la innovación, el emprendimiento, la generación de valor agregado y la atracción de la inversión como resultado de nuevas formas de "pensar" y de "hacer", que conducen a sistemas de producción que utilizan nuevos materiales, aprovechan de manera eficiente los recursos y definen el cierre del ciclo de uso de los productos de manera articulada, en una dinámica de cadena de valor que vincula a los productores, proveedores, consumidores y demás actores de la sociedad.

De esta manera, se desarrollan e implementan nuevos modelos de negocio y se transforman los sistemas de producción y consumo existentes. El diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular, por tratarse de un instrumento orientativo para el desarrollo alineado y concertado entre los diferentes actores, permitirá avanzar en la ejecución de modelos concebidos desde el inicio de la cadena de valor hasta el cierre del ciclo, que contribuirán al logro de los siguientes beneficios:

Económicos: son generados a partir de reducción de costos de materia prima y recursos (agua y energía), el aprovechamiento de los recursos en repetidas ocasiones, manejo de residuos y control de emisiones, ingresos por venta de subproductos, atracción de nuevas fuentes de financiación, innovación en modelos de negocio, apertura de nuevos mercados y mejoramiento de la productividad y competitividad.

Ambientales: reducción de la extracción de materias primas, uso de fuentes de energía renovables, la reducción de residuos y emisiones, y la conservación y uso eficiente del agua.

Sociales: generación de capacidades, creación de modelos de negocio que atienden modernas formas de producción y consumo de productos, materiales, agua y energía; nueva demanda de tecnologías, productos y servicios orientados en la eficiencia y el eco-diseño; nuevos servicios para el aprovechamiento de



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

materiales y energía, uso compartido de residuos, servicios e infraestructura entre empresas, el re-diseño de sistemas de productos, envases y empaques, la generación y operación de nuevos sistemas de energía renovables, el compostaje y aprovechamiento energético, y la minimización de los impactos a las comunidades y ecosistemas.

Como primer país en América Latina y el Caribe, el Gobierno presenta por medio de la Estrategia Nacional de Economía Circular, nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible de su territorio y de las cadenas productivas. El *Choco* se convierte en la sexta región en Colombia en sumarse a este pacto nacional, con el fin de continuar impulsando estrategias orientadas a crear capacidades en el sector productivo, la academia y el estado para desarrollar la Economía Circular; de allí se resalta la oportunidad que se abre en el marco de la Estrategia, para que la Zona:

- i) Logre escalar posiciones en el ranking de competitividad departamental, ya que el departamento del Choco actualmente ocupa los últimos puestos en el país.
- ii) Mejore sus índices de sostenibilidad ambiental de la mano con el desarrollo económico y la eficiencia de los mercados.
- iii) supere los desafíos en materia de emprendimiento y generación de empleo con el desarrollo de iniciativas que involucren los principios de la economía circular.
- iv) Articule esfuerzos público-privados para la búsqueda de recursos que apalanquen el desarrollo de proyectos y pilotos regionales de economía circular.
- v) Transite hacia la inclusión de todos los agentes productivos de las cadenas y su articulación con la política nacional de productividad y competitividad, y fortalezca su tejido empresarial, haciendo énfasis en el potencial turístico de la región y la conservación de su diversidad cultural y biológica.
- vi) Articule esfuerzos interinstitucionales para propender por el desarrollo integral de Amazonas como una región competitiva, innovadora, conectada con el mundo y con miras a mercados globales;

Lo anterior en aras de que el Choco pueda cerrar las brechas, potencializar la cultura para el emprendimiento, las iniciativas clúster y las cadenas, para generar entornos innovadores y alcanzar mejores niveles de competitividad con beneficios al medio ambiente y a la sociedad de la región.

En este sentido, el desarrollo de la Economía Circular se hace tangible mediante la ejecución de macroproyectos estratégicos cuyo impacto en el sector empresarial permite optimizar los bienes, materias primas y residuos de los diferentes sectores productivos de la zona. Asimismo, para actores como la academia, le permite interiorizar estas temáticas en cada uno de sus programas académicos, de extensión e investigación como base para las nuevas generaciones y al sector público, le permite contar con insumos para orientar de mejor manera sus planes, programas y proyectos, así como desarrollar los instrumentos de política pública necesarios y coherentes a las necesidades del territorio.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Con el propósito de avanzar en la implementación de acciones en dicha dirección, los firmantes del Pacto Regional Choco, por la Estrategia Nacional de Economía Circular en Colombia 2018 – 2022, se comprometen con las siguientes acciones:

- Promover el uso eficiente y sostenible de los recursos (agua y energía) y materiales, a fin de reducir el impacto en el clima, en el ambiente y en las condiciones de vida de los ciudadanos, mediante el desarrollo y uso de nuevos materiales, diseño de empaques o envases, revisión de los procesos productivos y generación de eco-innovación, entre otros.
- Impulsar la generación y gestión del conocimiento, la investigación y la innovación a través de programas de formación (eco-diseño, eco-innovación), y el desarrollo de modelos de negocio, a través de emprendimientos o fortalecimiento de los existentes.
- Contribuir a la creación de nuevos modelos de negocio de la economía circular para el cierre de ciclos de materiales, a partir de innovaciones tecnológicas, el uso de la energía residual, el remplazo de productos por servicios, la simbiosis entre empresas, la re-manufactura y la reparación.
- Promover la responsabilidad extendida del productor (REP) al internalizar los costos externos relacionados con la gestión de residuos y promover cambios en el diseño de los productos.
- Contribuir con el desarrollo de cadenas de valor y simbiosis industrial para impulsar colaboraciones entre las empresas que las componen para el uso eficiente de materiales, la reutilización de envases y empaques, la implementación de innovaciones tecnológicas, el intercambio de prácticas e información especializada, que contribuyen a la eficiencia y la circularidad en el uso de materiales y energía.
- Promover parques industriales ecoeficientes para desarrollar actividades de simbiosis industrial con el fin de compartir servicios o infraestructura industrial que contribuyen al cierre de ciclos de materiales.
- Impulsar cadenas agropecuarias sostenibles para el aprovechamiento de biomasa como el compost, y reducción de residuos agropecuarios.
- Promover el consumo sostenible que introduce nuevos patrones de consumo de productos y servicios por parte de individuos, empresas u organizaciones, a partir de un menor uso de recursos, especialmente materiales, agua y energía, a lo largo del ciclo de vida de los productos o servicios; el uso de recursos renovables en vez de no renovables; la protección de los ecosistemas y los servicios que éstos nos entregan.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

- Promover el desarrollo y uso de tecnologías de información y Big-data para identificar y dimensionar en tiempo real los flujos de materiales, energía y residuos, así como las formas efectivas para la incorporación de materiales y la generación de nuevas oportunidades.

En la ciudad de Quibdó se firma a los 14 días del mes de agosto de 2019,

Isaías Chala Ibarguen
Alcalde de Quibdó

Teófilo Cuesta Borja
Director
Corporación Autónoma Regional del
Choco

José Nixón Chamorro Caldera
Secretario de Desarrollo Económico
Gobernación del Choco

William Klinger Brahan
Director
Instituto de Investigaciones
Ambientales del Pacífico Jhon Von
Neumann-IIAP

Elsa Paselía Delgado Rosero
Presidenta
Cámara De Comercio del Choco

David Emilio Mosquera Valencia
Rector
Universidad Tecnológica del Choco.

Juan Carlos Blanco Córdoba
Director
Centro De Recursos Naturales
Industria y Biodiversidad SENA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Rosa Iris Velásquez Parra
Representante Legal
Corporación Vida Digna

José Daniel Villa Valoyes
Gerente
Cooperativa de Trabajo Asociados de
Recicladores Unidos de Quibdó

Luis Heracleo Bermúdez Montoya
Representante Legal Suplente
Aguas Nacionales S.A. E.S.P.

Enrique Rentería Arriaga
Director General
Fundación Jardín Botánico del Chocó
Jotaudó